Fiscalía General
Santa Fe
1° de Mayo 2417
+54 342 4572535 / 2536

RESOLUCIÓN N° 446
SANTA FE, 17 OCT 2022

VISTO:

El Expediente N° FG-000133/2022 del MINISTERIO PÚBLICO DE LA ACUSACIÓN, por el cual se tramita la adquisición de equipamientos informáticos para las dependencias del Ministerio Público de la Acusación; y,

CONSIDERANDO:

Que, a tal fin se convocó a la Licitación Pública N° 14/2022, habiéndose cursado invitación a diferentes potenciales proveedores, siendo además publicada en la página Web del Ministerio y por el término de 2 (dos) días en el Boletín Oficial y 1 (un) día en 1 (un) diario local de la ciudad de Santa Fe;

Que, el Pliego de Bases y Condiciones Particulares de la Licitación mencionada fue debidamente aprobada por Resolución del Fiscal General por Resolución Nro. 388 de fecha 20 de Septiembre de 2022;

Que, se han recibido 3 (tres) ofertas, según consta en la correspondiente Acta de Apertura, pertenecientes a las firmas HERNAN R. CIMARELLI, PERCOM S.A. y EXCELCOM S.A.;

Que, el Director de Sistemas de Información e Infraestructura Tecnológica informa, luego de realizar el análisis técnico, que las ofertas presentadas en relación a los renglones I, II y III cumplen con las especificaciones técnicas requeridas y propone la adjudicación del renglón I a la firma Percom S.A., del renglón II a la firma Hernán R.

Cimarelli y del rengón III a la firma EXCELCOM S.A. por ser las más económicas en sus ofertas básicas;

Que, el renglón IV de la presente licitación pública no fue cotizado por lo que corresponde se declare desierto;

Que, habiéndose analizado el cumplimiento de los requisitos formales de la documentación de cada una de las ofertas presentadas, se determina la admisibilidad de todas ellas;

Que, obra en foja 280 el informe de la comisión evaluadora, que coincide con lo informado por el Director de Sistemas de Información e Infraestructura Tecnológica;

Que, se cuenta con crédito suficiente en la partida específica para atender el gasto, por lo que se ha efectuado el compromiso preventivo de rigor;

Que, la presente gestión se ajusta, en cuanto a la modalidad de compra, a lo prescripto en el Artículo 36° de la Ley N° 14.075, y se realiza en el marco de lo dispuesto por Resolución del Fiscal General Nro. 00255/16, de fecha 12 de Octubre de 2016, que adhiere parcialmente a la reglamentación aprobada en el Anexo Único del Decreto N.° 1104/16;

POR ELLO:

EL FISCAL GENERAL

RESUELVE:

Artículo 1°: Declárese desierto el renglón nro. IV por los motivos expuestos en los considerandos de la presente resolución.

Artículo 2°: Apruébase la Licitación Pública N° 14/2022 y adjudícase la adquisición de equipamientos informáticos para las dependencias del

Dr. JORGE O. BACLINI
FISCAL GENERAL
MINISTERIO PÚBLICO DE LA ACUSACIÓN
PROVINCIA DE SANTA FE

Ministerio Público de la Acusación, por un total de DÓLARES ESTADOUNIDENSES OCHENTA MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE CON NOVENTA Y OCHO CENTAVOS (U$S 80.359,98), a las firmas que se detallan a continuación en un todo de acuerdo al Pliego de Bases y Condiciones de la presente Licitación Pública y a su oferta económica, a saber:

"PERCOM S.A." - CUIT: 33-63263592-9

Rglón	Cantidad	Detalle	Precio Unitario	Precio Total
I	**50** (cincuenta)	HP ScanJet Enterprise Flow N7000 snw1 (6FW10A)	u$s 787,00	u$s 39.350,00
TOTAL GENERAL				**u$s 39.350,00**

"HERNAN R. CIMARELLI" - CUIT: 20-22682735-9

Rglón	Cantidad	Detalle	Precio Unitario	Precio Total
II	**80** (ochenta)	SSD 120GB GIGABYTE SATA 6.0GB/S	u$s 35,00	u$s 2.800,00
TOTAL GENERAL				**u$s 2.800,00**

"EXCELCOM S.A." - CUIT: 30-69238178-1

Rglón	Cantidad	Detalle	Precio Unitario	Precio Total
III	**1** (una)	GARANTÍA PROSUPPORT PLUS 1 AÑO PARA 6 EQUIPOS DELL EMC SC3020	u$s 38.209,98	u$s 38.209,98
TOTAL GENERAL				**u$s 38.209,98**

Artículo 3°: Impútese el monto que resulte de aplicar el costo señalado en el artículo anterior a la cotización del dólar estadounidense billete tipo vendedor del Banco de la Nación Argentina, del día hábil anterior al de la facturación, en el Carácter 1 - Administración Central, Jurisdicción 7 - Poder Judicial, Subjurisdicción 9 - Ministerio Público de la Acusación, Programa 21, Fuente de Financiamiento 111, Finalidad 1, Función 2.0, Inciso 4, Partida

Principal 3 y Partida Principal 8, del Presupuesto Vigente.

Artículo 4º: Regístrese, comuníquese, publíquese en la página Web del Ministerio Público de la Acusación y archívese.

Dr. JORGE C. BASLINI
FISCAL GENERAL
MINISTERIO PÚBLICO DE LA ACUSACIÓN
PROVINCIA DE SANTA FE